

Retira Congreso local fuero a Diputado; ediles de Ayahualulco lo conservan

** En sesión privada, los legisladores avalaron con 36 votos a favor y 12 abstenciones el Dictamen de la Comisión Permanente Instructora, pero no procedió el desafuero del Presidente Municipal y el Síndico Único acusados de probable abuso de autoridad Xalapa, Ver.- Los diputados de la LXIII Legislatura del Estado aprobaron –en sesión privada– el Dictamen de la Comisión Permanente Instructora, por el que se retiró el fuero constitucional al diputado local del Distrito XXX, Coatzacoalcos II, Renato Tronco Gómez, para que enfrente ante la autoridad correspondiente las acusaciones que le imputa la Fiscalía General del Estado (FGE). Con 36 votos a favor y 12 abstenciones, se determinó retirar el fuero constitucional al Diputado, porque –consigna el documento– existen indicios que presumen su intervención en un delito perpetrado en 2006. En el expediente, la FGE acusa a Tronco Gómez de la presunta autoría intelectual del homicidio doloso calificado del entonces regidor Alfredo Pérez Juárez.

Como consecuencia de lo anterior, el señalado queda suspendido de sus funciones como diputado del Distrito XXX, para que enfrente el proceso penal correspondiente, y en caso de resultar absuelto, será reinstalado en la LXIII Legislatura local. Por otra parte, con una votación de 17 en contra y 28 abstenciones, no procedió retirar el fuero al presidente municipal de Ayahualulco, Abundio Morales Rosas, y al síndico único, José Guadalupe Flores Peña, quienes de acuerdo con la FGE habrían participado en hechos delictivos tipificados como abuso de autoridad e incumplimiento de un deber legal. Ambos dictámenes los realizó, tras el análisis y discusión necesarios, la Comisión Permanente Instructora, integrada por los diputados Juan Manuel Velázquez Yunes, presidente; Édgar Hugo

EL INFORMANTE de Veracruz



Fernández Bernal, secretario, y Raúl Zarrabal Ferat, vocal, bajo el procedimiento que marca la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.